

Chordeleg, 30 de septiembre de 2019

Señora
SUSANA PATRICIA ULLOA VERA
Presente

De mi consideración

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **LOPEZ VERA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, celebrada en fecha 30 de Septiembre de 2019, por unanimidad se procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **DOSAÑOS** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Chordeleg.

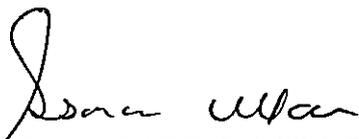
A usted le corresponde ejercer las atribuciones y deberes de Presidencia de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía y las previstas en la Ley.

Atentamente



CARLOS HUMBERTO LOPEZ SARMIENTO
GERENTE

ACEPTO y agradezco el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo con el firme compromiso de velar por el bienestar de la Compañía **LOPEZ VERA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, en esta ciudad de Chordeleg, Provincia del Azuay, el día de hoy 30 de SEPTIEMBRE de 2019.



SUSANA PATRICIA ULLOA VERA
C.C. 0103099719
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 79234-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 175690
21/10/19 09:4

Lunes, 30 de septiembre de 2019

Señor/a:

ULLOA VERA SUSANA PATRICIA

Ciudad.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas el/la señor/a **ULLOA VERA SUSANA PATRICIA** con número de cédula de identidad **0103099719**, no se encuentra inscrito/a en el Registro Único de Contribuyentes, hasta la presente fecha.

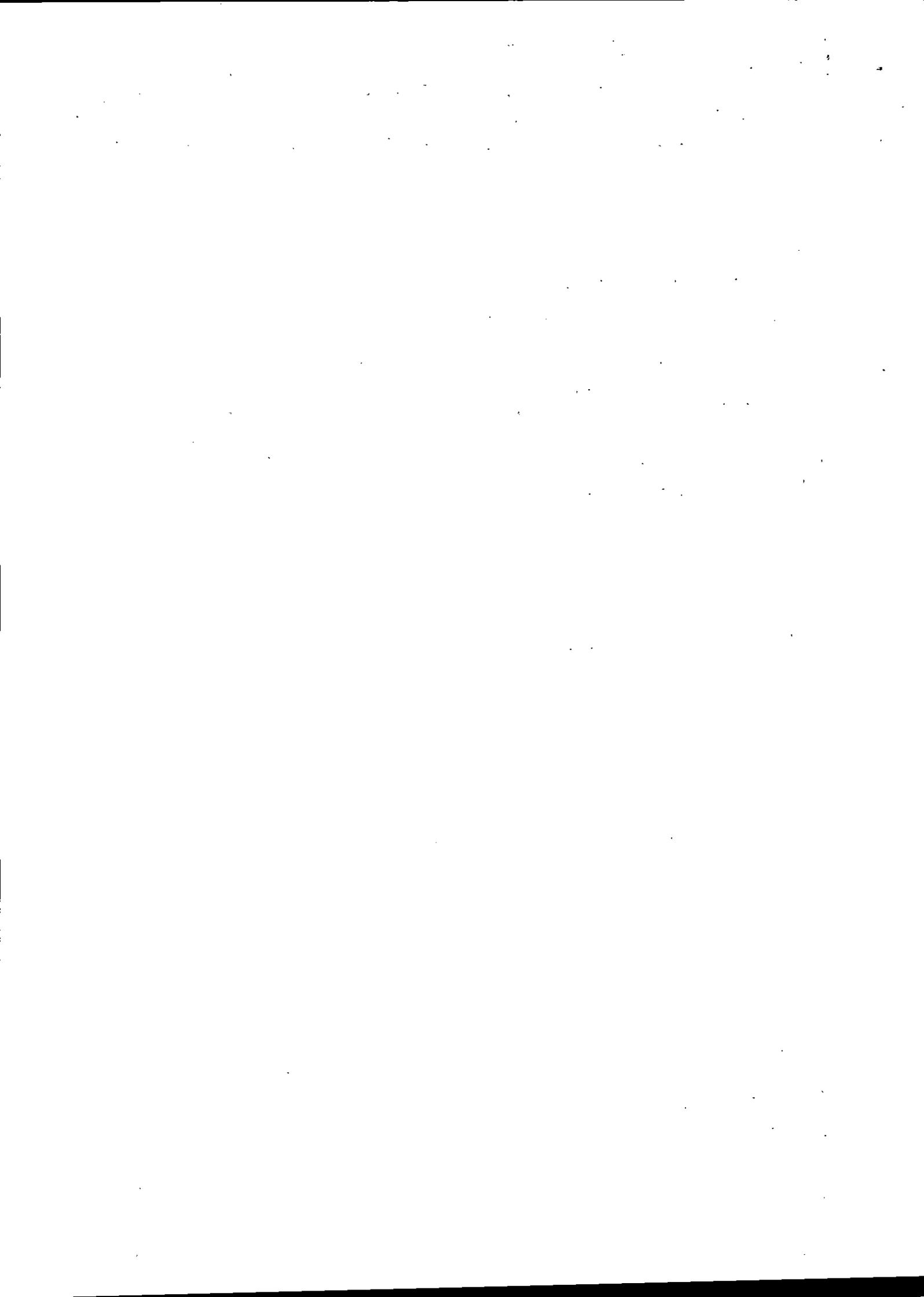
La Administración se reserva el derecho de ejercer el control y verificación de obligaciones tributarias pendientes. Además deberá tomarse en cuenta la facultad que tiene la Administración de realizar el control y ejercicio de la facultad determinadora en los plazos legales que establece el artículo 94 de la Codificación del Código Tributario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código de verificación: **SRIRUC2019000066593**
Fecha y hora de emisión: **30 de septiembre de 2019 20:22**

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE CHORDELEG.

De conformidad al Nombramiento de **PRESIDENTE** y a los Estatutos de la Compañía "**COMPAÑÍA LÓPEZ VERA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**"; en el libro de Sujetos Mercantiles se procede a realizar la respectiva inscripción del presente Nombramiento de **PRESIDENTE**, de fecha 30 de septiembre de 2019; en la que se nombra como **PRESIDENTE** por un periodo de (2) años a la señora **SUSANA PATRICIA ULLOA VERA; C.C. N° 0103099719** de la compañía "**COMPAÑÍA LÓPEZ VERA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**"; En los términos constantes en el referido nombramiento y de acuerdo a la Escritura de Constitución; cuya inscripción se realiza en Chordeleg, el 07 de octubre del 2019, bajo el Repertorio **treinta y seis (Nro. 36)**, Registro número **tres (Nro. 03)**, Tomo **01**. El Registrador Mercantil del Registro Municipal de la Propiedad del cantón Chordeleg.

Jorge Pesántez Cuesta
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG.



RAZÓN: En Chordeleg, hoy 7 de octubre de 2019, queda inscrita y marginada en la escritura de constitución de la "**COMPAÑÍA LÓPEZ VERA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**"; el presente nombramiento de **PRESIDENTE** por un periodo de (2) años a la señora **SUSANA PATRICIA ULLOA VERA; C.C. N° 0103099719** de fecha 30 de septiembre de 2019; inscripción realizada en Chordeleg, el 7 de octubre de 2019, bajo el Repertorio **treinta y seis (Nro. 36)**, Registro número **tres (Nro. 03)**, Tomo **01**. Queda copia en el archivo del nombramiento. El REGISTRADOR MERCANTIL del Registro Municipal de la Propiedad del cantón CHORDELEG.- CERTIFICA. Nota se adjuntó impresión de información General de la Compañía de la página web de la superintendencia de compañías de fecha 07 de octubre del 2019 de las 11:54:30, Código de barras D0E61808674.

Jorge Pesántez Cuesta
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG.

